

HIXSU C. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL QUE SE CELEBRA EN LA COMPAÑÍA HIXSU C. LTDA. EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Manta a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez am, en San Lorenzo, en donde tiene su domicilio la compañía HIXSU C. LTDA., se reúnen los siguientes socios de la prenombrada compañía, señores HIDALGO SUAREZ JAIME ROBERTO, con el cargo de Presidente, HIDALGO SUAREZ MARIO LUIS, con el cargo de Gerente General y la Sra. SUAREZ LOPEZ MARIA LUISA, como secretaria, ellos que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito de HIXSU C. LTDA., quienes resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal para tratar o resolver los puntos establecidos en la ley de compañías tratándose de junta generales ordinarias.

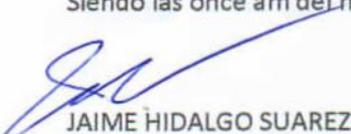
Se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo y actúa como secretaria la Sra. María Luisa Suarez López. Interviene el presidente y manifiesta que de conformidad a Ley de compañías vigente esta junta tiene la obligación de reunirse para aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y los informes de los administradores relacionados con el ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Para este fin el presidente dispone se de lectura al orden del día, consistente en lo siguiente: 1. Lectura de los informes de administradores de la compañía HIXSU C. LTDA., 2. Análisis y resolución sobre el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio dos mil dieciocho, así como su estado de pérdidas y ganancias.

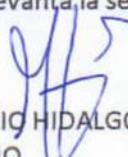
En este punto los socios concurrentes aprueban la agenda de la junta y de inmediato el gerente inicia dando lectura de los documentos del orden del día, los mismo que son recibidos por la junta general y aprobados unánimemente. A continuación, se da lectura por parte del Gerente General de los documentos contables que sustentan las cuentas generales del balance de la compañía al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, así como los resultados del estado de perdidas ganancias del ejercicio; los cuales manifiestan no han tenido movimientos en el balance general ni en el estado de pérdidas y ganancias del año dos mil dieciocho.

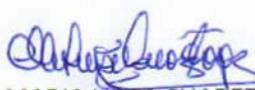
Luego de varias intervenciones y explicaciones, la junta general ordinaria de socios de la compañía HIXSU C. LTDA. Resuelve por unanimidad aprobar por todas sus partes los informes de los administradores, así como el balance general de la compañía por el periodo dos mil dieciocho y su estado de pérdidas y ganancias.

Para constancia de todo lo indicado anteriormente los socios luego de ser leído la presente acta, procede a suscribirla en unidad de acto y en señal de conformidad y aceptación.

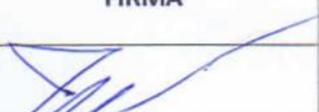
Siendo las once am del mismo día se levanta la sesión.

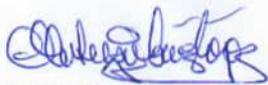

JAIME HIDALGO SUAREZ
SOCIO


MARIO HIDALGO SUAREZ
SOCIO


Ab. MARIA LUISA SUAREZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL QUE SE CELEBRA EN LA
COMPAÑÍA HIXSU C. LTDA. EL 29 DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE.

NOMBRES	CARGO	N° DE PARTICIPACIONES	%	FIRMA
Hidalgo Suárez Jaime Roberto	Presidente	80	20%	
Hidalgo Suárez Mario Luis	Gerente General	80	20%	
Suarez López María Luisa	Secretaria	240	60%	
TOTAL		400	100%	



AB. MARIA LUISA SUAREZ
SOCIA
Secretaria de la Junta.